



Avalan en el INE ajustes al gasto del año 2023

El órgano electoral reasignará recursos tras los recortes sufridos con la decisión de la Cámara de Diputados

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Derivado del recorte de 4 mil 475 millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados, la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló los ajustes para el gasto del ejercicio del año 2023, que deberán ser presentados ante el Consejo General.

El órgano electoral deberá hacer ajustes a fin de tener recursos suficientes para la realización de la elección extraordinaria en Tamaulipas, además de que deberá posponer diversos proyectos de infraestructura.

La reducción, que fue avalada por el pleno de San Lázaro, afectó el presupuesto precautorio para la eventual realización de una consulta popular, el cual estaba fijado en 4 mil 025 millones de pesos. Sin embargo, este monto no se utilizará porque no se solicitó un sondeo ciudadano para el siguiente año.

El INE también deberá implementar "medidas de presión" a fin de llevar a cabo los proyectos de la elección extraordinaria de

una senaduría en el estado de Tamaulipas, para lo que se requiere un monto adicional de 87 millones 731 pesos.

El órgano electoral determinó que para atender este recorte se postergarán algunos proyectos de infraestructura inmobiliaria que consideraban un monto total de 305 millones 540 mil pesos.

Además, se realizará el ajuste a varios proyectos que las áreas del instituto reconsideraron, con lo que se logró una disminución de 8 millones 944 mil 612 pesos.

Con lo anterior, se prevé un ahorro de 314 millones 484 mil 612 pesos.

De acuerdo con la propuesta de ajuste, la meta de ahorro del INE será absorbida en los capítulos 2000 y 3000 por los conceptos de materiales, útiles de oficina, arrendamientos, estacionamientos, servicio telefónico y energía eléctrica, entre otros, por una suma de 96 millones 655 mil 885 pesos.

Lo anterior será adicional a servicios personales, sin afectar la operación sustantiva y el cum-

plimiento de las obligaciones institucionales, por 126 millones 669 mil 451 pesos.

A raíz del recorte, y con los ajustes aprobados, el INE se enfrentará a una presión del gasto de 223 millones 325 mil 336 pesos.

El presupuesto del Instituto Nacional Electoral será de 13 mil 987 millones 856 mil 773 pesos, de los cuales 11 mil 546 millones de pesos corresponden al presupuesto base y 2 mil 441 millones para la Cartera Institucional de Proyectos.

Las prerrogativas de los partidos no serán afectadas con este recorte, por lo que el monto queda en 6 mil 233.5 millones de pesos.

"Cabe mencionar que el recorte del Legislativo no modifica el monto asignado a las prerrogativas de los partidos políticos", precisa.

La propuesta de la Comisión Temporal del Presupuesto deberá ser avalada por la Junta General Ejecutiva y posteriormente tendrá que ser presentada en la



siguiente sesión del Consejo General del INE.

Las consejeras electorales Claudia Zavala (presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto 2023), Norma de la Cruz y Carla Humphrey, así como los

consejeros Ciro Murayama y Jaime Rivera, manifestaron su respaldo a las cifras presentadas por la comisión.

El Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados consideró un recorte a órganos autónomos por

más de 6 mil millones de pesos, de los cuales más de 4 mil millones corresponden al INE.

La mayor parte de los recursos fueron reasignados a la Secretaría del Bienestar, a fin de que se destinen a programas sociales. ●

87

MILLONES DE PESOS adicionales se requieren para la elección extraordinaria de una senaduría en Tamaulipas.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

"Cabe mencionar que el recorte [presupuestal] del [Poder] Legislativo no modifica el monto asignado a las prerrogativas de los partidos políticos"



Integrantes de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral avalaron los ajustes al presupuesto del órgano para el año que entra, en el que se refleja el recorte aprobado por la Cámara de Diputados.